MOODY'S LOCAL

El Salvador

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: n.º 6832026

Fecha de informe: 14 de octubre de 2026

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación	Equivalencia Regulatoria	Perspectiva
Clasificación de fondo de renta fija	AA-f.sv	-	-
Evaluación de riesgo de mercado	MRA2.sv	-	-

(*) La nomenclatura 'sv' refleja riesgos solo comparables en El Salvador. Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Eyner Palacios Juárez
Associate Credit Analyst
eyner.palacios@moodys.com

René Medrano
Ratings Manager
rene.medrano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

Panamá
+507.214.3790

Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo

RESUMEN

Moody's Local El Salvador afirma la calificación de fondo de renta fija de AA-f.sv al Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo (en adelante, el Fondo). Además, se afirma la evaluación de riesgo de mercado del Fondo en MRA2.sv.

La clasificación se basa, principalmente, en la calidad crediticia promedio ponderada de la cartera del Fondo, así como también en su plazo de vida promedio y en aspectos relativos a la calidad de administración de sus activos. Cabe destacar que, los emisores en los que se mantienen los recursos del Fondo cuentan con clasificación de riesgo en grado de inversión. Un deterioro en la calidad crediticia del portafolio podría implicar ajustes de la clasificación.

Asimismo, los niveles de liquidez del Fondo se encuentran alineados con lo establecido en el prospecto, respecto al vencimiento de los valores que conforman su portafolio y la proporción de recursos mantenidos en efectivo y sus equivalentes, aspecto que le brinda margen para hacer frente a eventuales solicitudes de reembolso por parte de los inversionistas.

Por su parte, el Fondo muestra una alta concentración del activo en sus 20 principales participantes, los cuales representan el 62% del total. Asimismo, el portafolio de inversiones refleja una considerable concentración tanto por emisor como por instrumento.

Perfil del Fondo

El Fondo es administrado por SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión (en adelante, SGB FI o la Gestora). Está dirigido a personas naturales y jurídicas con un perfil conservador, orientado a preservar el capital mediante la inversión en títulos valores de renta fija de corto y mediano plazo, buscando mantener niveles de rentabilidad, liquidez y diversificación acordes con su perfil de riesgo. Las inversiones deben efectuarse en instrumentos debidamente inscritos en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero, así como instrumentos bancarios.

Información general sobre el Fondo al 30 de junio de 2026

Objetivo del Fondo	Mercado de dinero
Activo neto (USD)	92.68 millones
Valor de participación (USD)	1,40485
Horizonte	Corto plazo
Moneda	Dólares estadounidenses
N° de Inversionistas	3,259
Rend. diario anualizado (promedio semestral)	4.04%

Fuente: SGB FI / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Información general sobre la Sociedad Administradora al 30 de junio de 2026

Administrador	SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
Grupo económico	Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V.
Monto total administrado (USD)	138.25 millones
Participación en el mercado de Fondos	20.30% (fondos abiertos)

Fuente: SGB FI / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Fortalezas crediticias

- El Fondo es administrado por SGB FI, que pertenece a un Grupo Empresarial consolidado en el mercado financiero salvadoreño y sus ejecutivos cuentan con amplia experiencia a nivel bursátil y financiero. Dispone de políticas y procesos para la selección de activos y carteras, así como una gestión de riesgo para sus fondos administrados.
- Calidad del portafolio en el cual los emisores se encuentran clasificados en grado de inversión.
- Posición de liquidez adecuada, acorde con lo establecido en el prospecto del Fondo.

Debilidades crediticias

- Alta concentración del activo en sus 20 principales inversionistas, dado que constituyen el 62% del activo total.
- Considerable concentración del portafolio por emisor e instrumento.

Principales aspectos crediticios

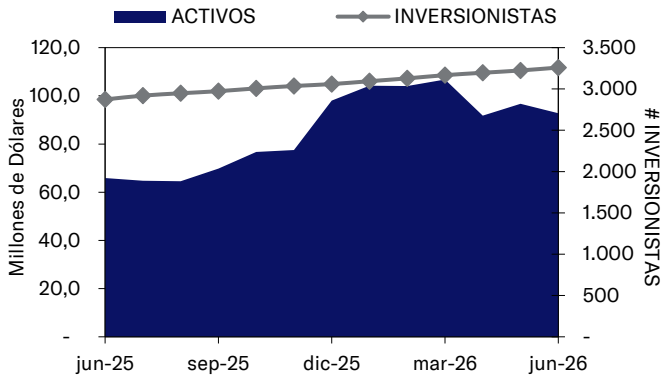
Activos e inversionistas

A junio de 2026, los activos del Fondo contabilizan USD92.79 millones, exhibiendo un incremento de 41% anual, sin embargo, se reduce en 5% al compararse de forma semestral. Dichos activos se componen, principalmente, del efectivo y sus equivalentes con un 46% y las inversiones financieras con un 41% y los depósitos a plazo con un 12% del total. Durante el semestre en análisis, el monto promedio diario de rescates oscila entre el 0.47% y 1.18% del patrimonio, registrando un monto promedio máximo de USD1.00 millones a junio de 2026.

Con respecto a la concentración por inversionista, los 20 mayores participantes representan el 62% de los activos totales, lo que se considera una alta concentración. Asimismo, los 5 principales inversores representan el 42% del activo y el principal un 16% del total. Al evaluar el Herfindahl Index (H), se obtuvo un resultado de 467 puntos, lo cual se considera bajo, y señala una alta distribución del activo entre los 20 principales inversionistas del Fondo.

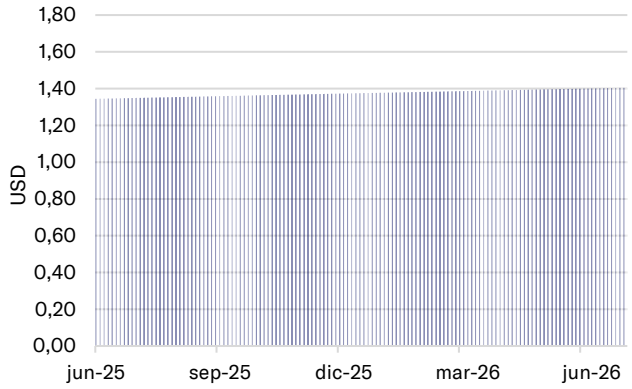
Para el primer semestre de 2026, el valor cuota fluctúa entre USD1.37740 y USD1.40485, siendo este último dato el que se registra al 30 de junio de 2026, mismo que crece en 4% anual y 2% semestral.

GRÁFICO 1 Activos e inversionistas



Fuente: SGB FI / Elaboración: Moody's Local El Salvador

GRÁFICO 2 Evolución del valor cuota



Fuente: SGB FI / Elaboración: Moody's Local El Salvador

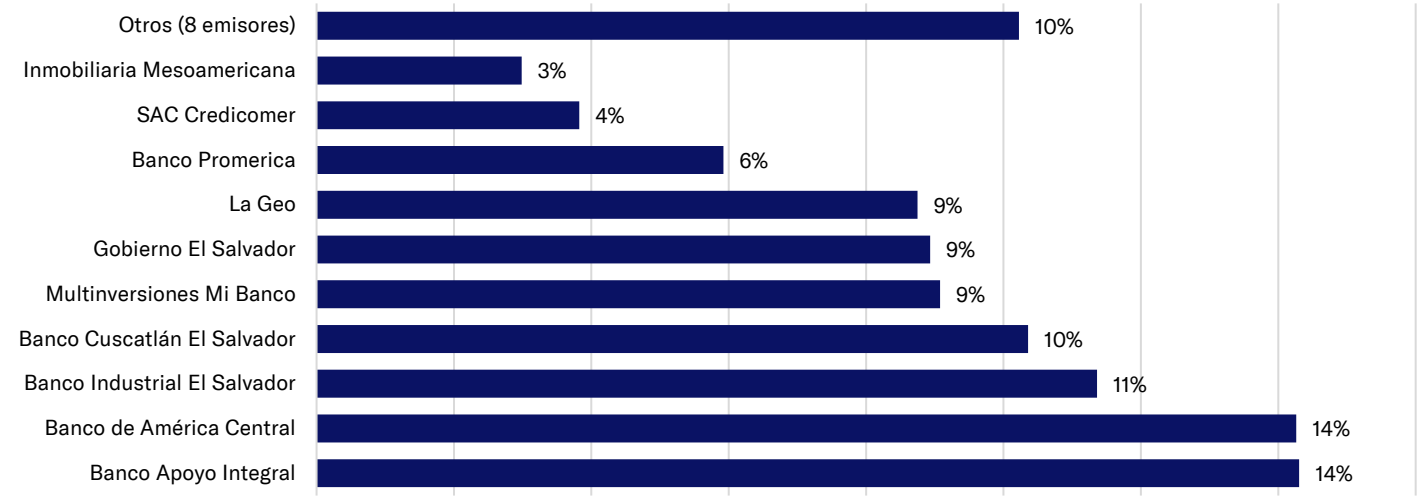
Portafolio de Inversiones

A junio de 2026, la cartera del Fondo se mantiene, mayoritariamente, en el sector privado con un 91% y en el sector público con el restante 9%. Adicionalmente, el portafolio concentra un total de 18 emisores, destacándose con un 14% tanto en las participaciones del Banco Apoyo Integral como del Banco de América Central, seguido de un 11% en Banco Industrial y un 10% en Banco Cuscatlán, estos como los más representativos. En cuanto a la cartera por instrumento, el 41% se concentra en títulos valores, secundado de un 40% en depósitos a plazo fijo, un 18% en cuentas restringidas remuneradas y el restante 1% en reportos. Cabe destacar que, el portafolio se compone por emisores e instrumentos con calidad crediticia en grado de inversión local. Resulta relevante indicar que, un deterioro en la calidad crediticia del portafolio podría implicar ajustes de la clasificación.

Relacionado con los plazos de los vencimientos de las inversiones, el 41% de la cartera se mantiene en el tracto de 1 a 30 días, seguido de un 31% de 91 a 180 días y un 18% de 31 a 90 días, estos como los más significativos. Por su parte, la duración promedio del portafolio se registra en 0.20 años (74 días), misma que presenta una ligera reducción con respecto al semestre anterior (0.22 años). Por su parte, la duración modificada (Hicks) se establece en 0.21%, el cual se reduce de forma semestral (0.23%), se considera como una baja sensibilidad del cambio en el precio de los valores que componen el portafolio, con respecto a las variaciones de las tasas de interés del mercado.

Al primer semestre de 2026, el indicador de valor en riesgo (VaR), que permite medir la máxima pérdida esperada del portafolio (con un 95% de confianza), fluctúa entre 0.18% y 0.24%. Específicamente, a junio de 2026, la máxima pérdida esperada del portafolio totaliza USD163.64 miles, lo que representa el 0.18% del patrimonio, cumpliendo con la política que establece como máximo de tolerancia del 10%.

GRÁFICO 3 Cartera del Fondo por emisor a junio de 2026



Fuente: SGB FI / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Indicadores Riesgo-Rendimiento

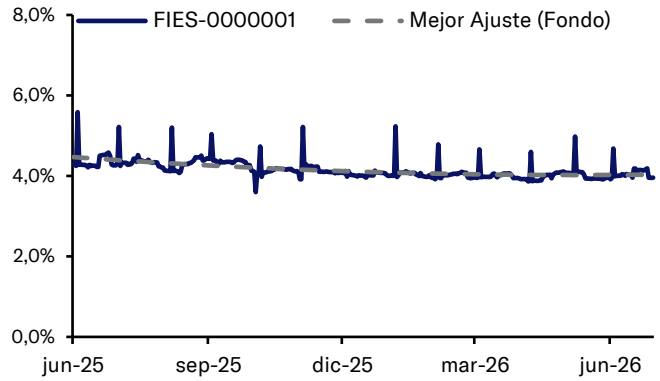
Durante el primer semestre de 2026, el rendimiento promedio del Fondo se registra en 4.04%, mismo que presenta una reducción al compararse con en el semestre anterior (4.23%), además, es ligeramente inferior al rendimiento medio de su mercado (4.17%).

TABLA 1 Resumen de estadísticas

Indicador	Dic-25 a Jun-26	Jun-25 a Dic-25	Dic-24 a Jun-25	Mercado Dic-25 a Jun-26
PROMEDIO	**4.04**	4.23	4.41	4.17
DESVSTD	**0.17**	0.21	0.41	0.14
RAR	**24.31**	20.48	10.72	30.35
COEFVAR	**0.04**	0.05	0.09	0.03
MAXIMO	**5.23**	5.22	7.83	4.61
MINIMO	**3.86**	3.60	3.89	3.91

Fuente: SGB FI / Elaboración: Moody's Local El Salvador

GRÁFICO 4 Rendimiento diario anualizado



Fuente: SGB FI / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Anexos

Anexo 1. Perfil de la Gestora

SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión (SGB FI) recibió la autorización del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) el 7 de abril de 2016 para el inicio de operaciones, su inscripción en el registro correspondiente de la SSF y la contratación de los servicios de administración del Registro de Partícipes. Un 99.99% de la Sociedad pertenece a Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V. (SGB), Casa de Corredores de Bolsa salvadoreña, constituida el 4 de febrero de 1992, la cual es regulada por el Banco Central de Reserva (BCR) y supervisada por la SSF. La experiencia acumulada de la Gestora y del Grupo Empresarial al que pertenece fortalecen la gestión del Fondo, asegurando que las decisiones de inversión se basen en una amplia comprensión de las dinámicas del mercado.

A junio de 2026, SGB FI gestiona 2 fondos de inversión abiertos, inscritos ante la SSF. A la fecha en análisis, el patrimonio administrado por la Sociedad contabiliza USD138.25 millones, cifra que se incrementa en un 59% anual y un 8% semestral, lo cual la ubica en la tercera posición del mercado de fondos abiertos con un 20.30%.

SGB FI mantiene un código de Buen Gobierno Corporativo formalizado, independiente del de su grupo controlador, orientado a promover una adecuada gestión de riesgos, transparencia y cumplimiento normativo. Además, dispone de un reglamento para la gestión de potenciales conflictos de interés derivados de vínculos familiares en la Junta Directiva. Su esquema de gobierno corporativo está liderado por la Junta General de Accionistas, como órgano supremo de la Sociedad, y por una Junta Directiva integrada por 8 miembros con amplia experiencia en los ámbitos financiero, bursátil y legal, encargada de la dirección estratégica, la supervisión de la Gerencia General y el fortalecimiento de las prácticas de gobierno corporativo. Asimismo, la toma de decisiones se apoya en comités especializados, entre ellos los de Riesgos, Auditoría e Inversiones de Fondos, integrados por directores y ejecutivos con experiencia afín. La Gerencia General y la Administración de los Fondos de Inversión están a cargo de Julia María Castaneda Hernández, quien cuenta con la formación académica y experiencia profesional robusta para el ejercicio de sus facultades, y bajo autorización de la SSF para la administración de los mismos.

TABLA 2 Cifras financieras de SGB FI

Miles de Dólares	*Jun-26*	*Mar-26*	*Dic-25*	*Sep-25*	*Jun-25*
Activos	**1,132.3**	1,268.8	1,145.5	1,041.3	1,009.7
Pasivos	**118.1**	287.3	201.2	114.7	102.6
Patrimonio	**1,014.2**	981.5	944.4	926.6	907.1
Ingresos	**694.0**	343.8	1,084.8	763.5	489.0
Gastos	**624.2**	306.7	1,022.3	712.9	457.8
Resultado Neto	**69.8**	37.1	62.5	50.6	31.1

Fuente: SGB FI / Elaboración: Moody's Local El Salvador

TABLA 3 Principales indicadores financieros de SGB FI

Indicador	*Jun-26*	*Mar-26*	*Dic-25*	*Sep-25*	*Jun-25*
Activo Circulante / Pasivo Circulante (veces)	**6.4x**	3.3x	4.7x	7.6x	8.2x
Pasivo Total / Patrimonio	**11.6%**	29.3%	21.3%	12.4%	11.3%
Gasto Total / Ingreso Total	**89.9%**	89.2%	94.2%	93.4%	93.6%
Margen Neto	**10.1%**	10.8%	5.8%	6.6%	6.4%
Rendimiento sobre inversión	**9.4%**	7.7%	6.0%	4.9%	4.1%
Rendimiento sobre patrimonio	**10.5%**	9.3%	6.9%	5.4%	4.6%

Fuente: SGB FI / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Anexo 2. Entorno Operativo y de la Industria

El perfil crediticio de El Salvador refleja una fortaleza económica moderada, con mayores perspectivas de crecimiento e inversión como resultado de la mejora estructural de la seguridad en todo el país, así como un mejor acceso al financiamiento que ha fortalecido la liquidez del gobierno. Esto se ve equilibrado por una baja capacidad de pago de la deuda y elevados niveles de deuda pública, los cuales limitan la fortaleza fiscal. Asimismo, persisten desafíos en materia institucional y de gobernanza debido a la concentración del poder y a la limitada existencia de controles sobre la autoridad del poder ejecutivo, aunque el gobierno ha venido construyendo un historial de formulación de políticas económicas más consistente y basada en criterios técnicos.

En cuanto al sector de fondos de inversión, este ha mostrado una rentabilidad estable, alineada con las tendencias del mercado financiero, y ha experimentado un crecimiento sostenido tanto en el patrimonio administrado como en el número de partícipes. A junio de 2026, el sector estaba compuesto por siete fondos abiertos y once fondos cerrados, gestionados por cuatro administradoras. El patrimonio consolidado del sector alcanzó los USD2,174.19 millones, reflejando un aumento interanual del 37%, impulsado principalmente por el crecimiento de los fondos abiertos. Los fondos cerrados representaron el 69% del patrimonio total administrado, mientras que los fondos abiertos constituyeron el 31% restante.

Al cierre de junio de 2026, el mercado contaba con 12,162 partícipes, lo que supone un incremento del 36% en comparación con junio de 2025. Los fondos abiertos abarcaron el 98.7% de los inversores, tanto personas naturales como jurídicas, y registraron un aumento del 36% respecto al año anterior. En contraste, los fondos cerrados contaron con 159 partícipes, equivalentes al 1.3% del mercado, con un crecimiento anual del 35%.

Información Complementaria

Tipo de clasificación /Instrumento	Clasificación actual	Equivalencia escala regulatoria actual*	Perspectiva actual*	Clasificación anterior	Equivalencia escala regulatoria actual*	Perspectiva anterior*
Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo						
Clasificación de fondo de renta fija	AA-f.sv	-	-	AA-f.sv	-	-
Evaluación de riesgo de mercado	MRA2.sv	-	-	MRA2.sv	-	-

** Para los diferentes casos, el símbolo "-" significa que no aplica.*

Moody´s Local El Salvador, da servicio de clasificación de riesgo a este emisor en El Salvador desde mayo de 2016.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Intermedios a marzo y junio de 2026, entre otras fuentes proporcionadas por la Gestora. Lo anterior, correspondiente a SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión y al Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo.

Definición de las clasificaciones asignadas

→ **AAf.sv**: Los fondos de deuda clasificados en **AAf.sv** generalmente presentan activos con alta calidad crediticia en comparación con los activos mantenidos por otros fondos de deuda locales.

→ **MRA2.sv:** Los fondos clasificados en **MRA2.sv** tienen una sensibilidad baja a los cambios en las tasas de interés y otras condiciones del mercado.

Moody's Local El Salvador agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que el fondo se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Metodología Utilizada.

→ La Metodología de clasificación y evaluación de riesgo de mercado de fondos de inversión de renta fija - (23/Dec/2024) utilizada, se encuentra disponible en https://moodyslocal.com.sv/ .

Divulgaciones Regulatorias

→ Nombres de los analistas que participaron en la elaboración de los análisis de la clasificación de riesgo: Eyner Palacios Juárez.
→ Fecha de la reunión del Consejo de Clasificación que dio origen al acuerdo: 07 de octubre de 2026.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moodys.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Calificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Calificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en ingles) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.